



Gaceta europea de financiación



LIFE 2021-2027

Reglamento 2021/783 de 29 de abril de 2021, por el que se establece un Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (LIFE) y se deroga el Reglamento 1293/2013.

Objetivos	Economía sostenible, circular, eficiente, climáticamente neutra y resiliente frente al cambio climático para proteger, restaurar y mejorar la calidad del medio ambiente y frenar e invertir la pérdida de biodiversidad y haciendo frente a la degradación de los ecosistemas y a la red Natura 2000.
Objetivos específicos	Desarrollar, demostrar y fomentar técnicas, métodos y enfoques innovadores con los que lograr los objetivos de la legislación y las políticas de la Unión. Ayudar al desarrollo, ejecución, seguimiento y control del cumplimiento de las políticas, en particular las relativas a la naturaleza y la biodiversidad. Catalizador del despliegue a gran escala de soluciones técnicas y políticas satisfactorias.
Criterios	Los criterios generales de adjudicación son: interés para la Unión logrando los objetivos, planteamiento de eficacia con los costes financieramente coherentes, mayor potencial de contribución al logro, beneficios colaterales y que promuevan sinergias, ser catalizador de fondos, garantizarse el carácter reproducible de los resultados y atención a los proyectos en zonas geográficas con necesidades o vulnerabilidades específicas.
Beneficiarios	Pueden participar: <ul style="list-style-type: none">• Estado miembro o un país o territorio de ultramar vinculado a él, un tercer país asociado al Programa LIFE u otros terceros países enumerados en el programa de trabajo plurianual.• Cualquier otra entidad jurídica creada en virtud del Derecho de la Unión o cualquier organización internacional de interés europeo.
Estructura	El área Medio Ambiente: Naturaleza y Biodiversidad.  Economía Circular y Calidad de Vida. El área de Acción por el Clima: Mitigación del Cambio Climático y Adaptación a este.  Transición hacia Energías Limpias.
Convocatoria de Propuestas	<u>Economía circular, recursos de Residuos, Aire, Agua, Suelo, Ruido, Productos químicos, Bauhaus.</u> <u>Desarrollar mecanismos de apoyo para comunidades energéticas y otras iniciativas lideradas por ciudadanos en el campo de la energía sostenible.</u> <u>Abordar las intervenciones relacionadas con la construcción para distritos vulnerables</u> <u>Soporte técnico a planes y estrategias de transición a energías limpias en municipios y regiones</u>



Para más información:

- Entra en el [portal del participante](#)
- [Página web del punto de contacto nacional LIFE](#) o envía un correo electrónico a bnz-life@miteco.es o si es acerca del área de transición a energías limpias envía el correo a bnz-life-cet@idae.es
- Observar [proyectos dentro de este programa en marcos anteriores](#).
- Acceder a la agencia [European Climate, Infrastructure and Environment Executive Agency](#),
- Preguntarnos al correo cantabriaeuropa@cantabria.es o llamar al 942208543
- Contactar con la OPE Oficina de Proyectos Europeos a través de info@opecantabria.es o accede a su [página web](#)



EUROPE DIRECT
Cantabria

